

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 26 de Julio de 2018.

DECRETO N° 1380

Vistos:

a) La necesidad de mantener, resguardar y asegurar la coordinación y trabajo permanente entre el usuario de los equipo con los diferentes departamentos de la municipalidad y lo relacionado a sus Funciones.

b) Factura Electrónica N° 3217 de fecha 06/04/2018 por la suma de \$2.876.435.-, Factura Electrónica N° 3218 de fecha 06/04/2018 por la suma de \$1.221.138.- Factura Electrónica N° 3219 de fecha 06/04/2018 por la suma de \$1.433.353.- SUMA TOTAL FACTURAS \$5.530.926.-

c) Orden de Compra N°3017-324-CM18 de fecha 26/03/2018.

e) Normas sobre uso y control de Bienes Muebles impartidas por Contraloría General de la República.

f) DFL N°789/1978 del Ministerio de Tierras y Colonización que Fija Normas Sobre Adquisición y Disposición de los Bienes Municipales.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

h) DFL N°1 de 2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18695.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° Y 63° de la Ley 18.695, texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Dispóngase bajo responsabilidad del funcionario a contrata Grado 12° EMR, dependiente de la Dirección de Dideco **Don VASILI CARRILLO NOVA** (Encargado de los Programas de Cultura, Patrimonio y Turismo) los siguientes bienes Municipales que se indican;

- **01 Equipo de Apoyo Powercase few16 con ruedas 12x19x18, Valor Total \$146.122.-**
- **02 Equipo de Apoyo Shure Microfono BLX24R/SM58 Inalámbrico Valor Total \$748.842.- \$374.421 c/u**
- **09 Equipo de Apoyo Maxtone Atril de Microfono, Valor Total \$180.531.- \$20.059 c/u. ,**
- **01 Equipo de Apoyo Allen-Heath Mixer Zed-22FX USB con efecto, Valor Total \$610.803.-**
- **02 Equipo de Apoyo Wharfedale Caja Acustica Pasiva Titan 15, Valor Total \$340.962.- \$170.481 c/u.**
- **02 Equipo de Apoyo Caverpro Sub bajo 18, Valor Total \$361.976. - \$180.988 c/u.**
- **02 Equipo de Apoyo Wharfedale Caja Acustica Pasiva Titan 12, Valor Total \$487.186.- \$243.593 c/u.**
- **06 Equipo de Apoyo Samson MDA1 Caja Directa Mono Activa, Valor Total \$194.886.- \$32.481 c/u.**
- **01 Equipo de Apoyo Cipriani Case Rigido Consola 16 Canales, Valor Total \$148.869.-**
- **01 Equipo de Apoyo Rockbag Rack Case de Audio con 6 espacios, Valor Total \$106.731.-**
- **01 Equipo de Apoyo Powercase Mic24 Microfono, Valor Total \$146.122.-**
- **02 Equipo de Apoyo Hercules Atril para Parlantes SS410B, Valor Total \$99.710.- \$49.855 c/u.**

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 26 de Julio de 2018.

DECRETO N° 1380

- 06 Equipo de Apoyo Rockcable RCL 6 Metros, Valor Total \$43.812.- \$7.302 c/u.
- 06 Equipo de Apoyo Shure Microfonos mas esponjas, Valor Total \$481.002.- \$80.167 c/u.
- 03 Equipo de Apoyo Shure Microfonos SM-57LC, Valor Total \$250.239.- \$83.413 c/u.
- 02 Equipo de Apoyo Hercules Atril para Microfonos de Mesa MS120B, Valor Total \$40.448.- \$20.224 c/u.
- 01 Equipo de Apoyo Rockcable Multipar Stage Box, Valor Total \$173.882.-
- 12 Equipo de Apoyo Cables Instrumentos PT900FM, Valor Total \$194.832, \$16.236 c/u.
- 02 Equipo de Apoyo Klotz LY215, Cable de Parlante en Rollo 100Mts, Valor Total \$178.530.- \$89.265 c/u.
- 20 Equipo de Apoyo Rockcable Conector de parlantes RCL10004, Valor Total \$56.960.- \$2.848 c/u.
- 02 Equipo de Apoyo Phonic Amplificador Potencia Max. 2500 Plus, Valor Total \$538.434.- \$269.217 c/u.

2.- Se deja expresamente establecido que los equipos adquiridos proporcionados por el Municipio sólo podrán ser utilizado en el desarrollo de las actividades y funciones que son propias al cargo, quedando prohibido su uso con fines particulares, en virtud de lo prescrito en las Leyes N° 18.575 y N° 18.883, generando su incumplimiento además responsabilidad civil si como consecuencia de ello se produzca algún daño al patrimonio Municipal.

3.- En caso de pérdida, extravió o desperfecto por mal uso de los equipos, la reposición será de costo del encargado, todo ello previa Investigación Sumaria.

4.- Forma parte de este Decreto, Certificado de Alta folio N° 124 de 2018.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

JFPB/RJ/S/rjvg/

Distribución:

- La Indicada
- Administración y Finanzas (2)
- Secretario Municipal
- Dirección de Control
- Adquisiciones
- Transparencia
- Archivo